ESPAÑA

MINISTERIO DETRABAJO y economía social

DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

28016/MADRID

C/ VICTOR DE LA SERNA Nº43

2807975 / RA-01

D. IVAN ALEXIS ERAZO ORTIZ CL/DEL CORINDON NÚMERO 25 PISO 3 LETRA E 28041-MADRID MADRID



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Examinada la solicitud de alta inicial en la prestación contributiva por desempleo que se regula en el Título III, del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, formulada por D. IVAN ALEXIS ERAZO ORTIZ, con DNI 52049313Z, con fecha 21/01/2021, y en base a los siguientes

1º Tras el examen de los datos obrantes en este Servicio Público de Empleo Estatal y los declarados por Vd. en la solicitud, y sin perjuicio de la posterior comprobación de dichos datos, se entienden cumplidos los requisitos establecidos relativos a la solicitud de referencia a los que son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- 1º El Servicio Público de Empleo Estatal es competente para resolver por razón de la materia, de acuerdo con el art. 294 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre.
- 2º De acuerdo con la Ley citada y normativa concordante, concurren las condiciones para que la solicitud formulada sea favorablemente acogida.

Visto todo lo actuado, preceptos legales citados y demás de general aplicación, esta Dirección Provincial resuelve reconocer el derecho solicitado en los términos que a continuación se expresan:

Días cotizados: 372	Días de derecho: 120	Días consumidos: 0	Periodo reconocido : del 09/01/2021 : 08/05/2021				
	% sobre la base reguladora: 70,00	% de reducción de jornada: 0	% aplicado por la compatibilidad con trabajo a tiempo parcial: 0				
% aplicado en función de las horas trabajadas en los 180 últimos días (sólo a efectos, en su caso, del tope máximo o mínimo de cuantía): 100							
Nº de hijos a su cargo: 0	Cuantía diaria inicial: 26,25	Base de cotización	por Contingencias Comunes: 37,51				

Tipo de retención IRPF: 0,00

Forma de Pago: Ingreso en cuenta

Fecha de inicio del pago:10/03/2021

Entidad financiera: CAIXABANK S.A.

IBAN: ES45 2100 3775 0022 0023 **** (4 últimos dígitos ocultos por seguridad)

Conforme a lo previsto en el art. 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, contra la presente resolución podrá presentar en su otron prestaciones, dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, reclamación previa a la via jurisdiccional social dirigida a esta Dirección Provincia La presente resolución tiene la condición de acto administrativo automatizado según lo dispuesto en el apartado 6a) del artículo tercero de la Resolución de 15 de octubre de 20 del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se regula la tramitación electrónica automatizada de diversos procedimientos en materia de protección por desempleo. Así mismo según se establece en el apartado 6d) del articulo tercero de la citada Resolución, dispone de un plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha de esta resolución

para la remisión de los documentos que, en su caso, le hayan sido requeridos en la tramitación electrónica de este procedimiento. El incumplimiento de esta exigencia supondrá la anulación de la presente resolución y, en su caso, el reintegro de las prestaciones, indebidamente percibidas.

En MADRID a 18 de febrero de 2021

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Edo.: Ricardo Cuesta García

24DDLCBABEXKUVJ53WWCC7LHE7PUNEISXOBZ ticidad verificable en: https://sede.sepe.gob.es

CVE: 24DDLCBABEXKUVJ Autenticidad verificable en:

Para más información

www.sepe.es

PR-AIN/18-295-A

CVE: 24DDLCBABEXKUVJ53WWCC7LHE7PUNEISXOBZ Autenticidad verificable en: https://sede.sepe.gob.es

DATOS DE LAS BASES DE COTIZACIÓN UTILIZADOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

ACTOR VOT						
E to think	1013	4 person	200	Residentes?	haptless	The Charles of the Con-
2011	日日 しつ田口	215.25	1 1 12	2169	2810	market and

Nombre o Razón Social: PINTURAS PURA LOKURA SL

Código Cuenta Cotización: 111282481596

Datos del trabajador

Suspensión/extinción de la relación laboral Código 11

Causa FIN DE CONTRATO TEMPORAL

Fecha suspensión / extinción 08/01/2021

Cotizaciones por contingencias comunes y de desempleo. Grupo de cotización 202110

Año	Mes	Número de días cotizados	Base cotización contingencias comunes	Base cotización desempleo	Observaciones
2021	1	8	0	420,23	
2020	12	14	0	724,09	
2020	3	16	0	579,44	
2020_	2	29	0	1108,33	
2020	1	31	0	1108,33	
2019	12	31	0	1050,00	_
2019	11	30	0	1050,00	
2019	10	21	0	711,29	

A cumplimentar por el empleado
(Por favor, indique con una X la causa de la devolución)

DESTINATARIO DESCONOCIDO

REHUSADO

AUSENTE

DIRECCION INCOMPLETA

SIN REPARTO

CAMBIO DOMICILIO